

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD  
Línea en 3.º pag. 0.10.— Sección local 0.50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

Jueves 12 de Septiembre de 1912

Núm. 9601

## LA TUBERCULOSIS

Ha sido este el año de los Congresos. Si recordáis los de primavera en Madrid, os será infiel la memoria al enumerarlos. Tantos fueron. Sucesión de congresos en provincias y ahora les va más tarde en esta corte de verano que tiene todos los caracteres de un acontecimiento nacional: el Congreso antituberculoso.

Estamos en vísperas de inauguración, esperando la llegada del Rey y del presidente del Consejo que desean asistir al acto inaugural de esta obra humanitaria, la más grande de cuantas ha concebido la ciencia moderna.

Horas después de escritas estas líneas, resonarán en el edificio de la Escuela de Artes las voces de las eminencias médicas, de las autoridades políticas, de los mandatarios del Rey. Se estudiarán temas, se propondrán medidas para combatir el azote de la humanidad; recrearán la vista doctos y legos en el paisaje del Guadarrama trasladado a San Sebastián por un esfuerzo del doctor Gereda, que ha querido mostrar a los congresistas, ocupando primero dos vagones del tren y más tarde un pabellón de la Escuela con peñascos, casas en miniatura, dibujos y acuarelas, lo cual va a ser el Sanatorio nacional de Madrid... Y cuando terminen las tareas, la ciencia habrá adelantado mucho en sus especulaciones, pero la administración pública ¿corresponderá a ese esfuerzo de las mentalidades médicas?

Es doloroso, mejor dicho, vergonzoso, que a estos Congresos no asistan representaciones autorizadas y oficiales de todos los Ayuntamientos de España, no sólo en lo que se refiere al tecnicismo, sino en lo que afecta a la organización administrativa de los servicios sanitarios.

Bien es verdad que la mayoría de nuestros Ayuntamientos, por respirar ambiente de corrupción política, por vivir en un medio brutal de podredumbre, padecen tuberculosis de tercer grado y no es cosa de que yengan a aprender cómo se cura a los demás, sabiendo que ellos son incurables, si no apelan a la cirugía, que aun no tiene intervención determinada en el tratamiento de la enfermedad.

Porque se da el caso, lector—y de él quiero que te asombres—de que en San Sebastián se encuentra hace tiempo una nutrida comisión alemana haciendo estudios de los servicios de higiene. Esta ciudad, por necesidades de su vida veraniega, que requiere exquisitos cuidados para el sostenimiento del crédito, ha tenido necesidad de una organización escrupulosa en ese orden de menesteres municipales. Puede decirse que el Ayuntamiento de San Sebastián es un Comité de higiene pública—yo no sé como andará en los asuntos—y claro es que al dedicar por entero sus energías a esas funciones ha realizado una obra, sino perfecta, cuando menos muy ejemplar.

¿Pues quieren ustedes creer que a ningún Ayuntamiento de España se le ha ocurrido imitar la conducta de los alemanes enviando a un par de señores que como ellos estudien y observen para recoger lo bueno, descartar lo malo y enmendarlo lo erróneo?

¿Pero es que en San Sebastián, por esa organización modelo, no se conoce la tuberculosis? ¿La lo creo que se conoce, por desgracia! Pero suprimir esa organización, repasar las estadísticas y ellas os dirán al punto que este sistema ha disminuido la tuberculosis en un 80 por 100 y que si este sistema de higiene exagerada no existiera San Sebastián daría a la mortalidad por tuberculosis un contingente abrumador.

Es decir que de un país, que por su situación, por la calidad de los alimentos sería fatalmente foco de tuberculosis, inhabitable y peligroso, se ha

conseguido hacer la playa de verano de cuyo renombre no hace falta hablar.

¿Cómo el milagro? Por un esfuerzo de administración municipal, de celo municipal, de educación municipal, que alcanza al ciudadano y al forastero.

Y es, lectores, que el problema antituberculoso es un problema de municipalidad. Figuraos que este esfuerzo de limpieza, de lavado, de habitabilidad del domicilio, de saneamiento de población, de escrupulosa vigilancia en los mercados se practicara, por ejemplo, en Madrid, no predispuerto por situación ni por otras causas a crecimiento de la tuberculosis. ¿Pues ni un caso. ¿Y no es un crimen de lesa humanidad que teniendo el remedio tan a la mano, poblaciones naturalmente sanas den a la mortalidad, por culpa de sus Ayuntamientos sucios, contingentes alarmantes?

Hablando con un ilustre médico francés, que ha venido al Congreso me decía:

«Antes de llegar a San Sebastián, he recorrido veinte provincias españolas.

Sólo en Barcelona he visto población completamente habitable, aunque falta mucho por hacer, y en alguna otra he observado síntomas de buena marcha. Pero crea usted que en la mayoría de las poblaciones los médicos de su país son héroes porque luchan con malas condiciones en la construcción—casas sin agua y sin retretes higiénicos—con suciedad en las calles, con sistemas de limpieza y de hacinamiento de basuras inexplicables.»

Y yo estuve por responderle:

«Pues no sabes tú la mitad de la mitad de la misa, porque no habrás tenido tiempo de examinar los alcantarillados, de meterte en las tiendas para analizar los alimentos y de asistir a un par de sesiones concejales con golpes de discursos huecos y de picardías chalanasas.»

Porque el gran problema de España ha llegado ser éste: el de acomodar las funciones municipales a la realidad de la vida.

Se habla mucho de la instrucción, del arte, del problema social, del problema religioso, del problema militar... ¡Déjense ustedes de historias! Aquí lo que hace falta es limpieza y comida, empezando las limpiezas por una de concejales, que son los únicos que comen.

Si el cronista fuera gobierno dictaría un verdadero ukase obligando a todos los ayuntamientos a enviar un representante a todas las asambleas de higiene, y con especialidad a estas de carácter antituberculoso, con el aditamento de no consentir a las Corporaciones durante un año tratar otros asuntos que no fueran sanear los pueblos y las villas y normalizar los servicios de alimentación.

Porque también es un tópico desacreditado o digno de descrédito, ese de que en España se come poco: lo que ocurre es que se come malo, y como lo malo lo consume sin protesta el de arriba y el de enmedio, para el de abajo, ni mal queda. Pero exijase a la producción bondad y ya verán—ustedes como viene la abundancia, por la razón de que el hoy manjar de ricos, será mañana plato de las clases menos pudientes y el plato de éstas pasará a ser sustento de pobres.

El cronista se holgaría de que éste importante Congreso, próximo a inaugurarse y que deberá ser en toda España nota de actualidad, resultase labor práctica para el país; pero desconfía mucho de que así sea, si en las conclusiones elevadas al Gobierno no figura esta petición.

«Que se degnelle, sin pérdida de tiempo, a todos los concejales de todas las poblaciones sucias y mal alimentadas.»

Yo no puedo hacer otra cosa que ofrecerme para engrasar la guillotina.

TAF.

San Sebastián, Septiembre.

## Notas de un curioso

Las obras de Wagner, del mana, todas las obras de dominio público Wagner serán del dominio público desde Diciembre de 1913, por cumplirse los treinta años de la muerte de su autor.

Los admiradores de Wagner recuerdan que el maestro dejó dispuesto en sus últimas voluntades que «Parsifal» no saliese de Bayreuth.

Pero «Parsifal», como todas las obras de Wagner, será, desde Diciembre de 1913, del dominio público, y Andrés Messager, el ilustre compositor y director de la Gran Opera, de París, ha prometido que será representada en francés en el citado teatro.

Ricardo Strauss ha formulado una enérgica protesta contra la violación del testamento de Wagner; pero Messager sostiene que un muerto no tiene derecho a velar por una obra.

Si Alemania no decreta una ley especial, como piden los wagnerianos, para velar por «Parsifal», de acuerdo con la última voluntad del maestro, la citada obra será cantada en francés en la Gran Opera, de París, y desde el 31 de Diciembre de 1913 se podrá disponer de ella libremente.

Las violetas En los bulevares parisinos han hecho su aparición las violetas.

Antes las olorosas flores anunciaban la primavera; pero el Midi se ha dedicado al cultivo de las violetas, y envía a París las primeras al iniciarse el otoño.

Los carritos llenos de ramos perfumados ruedan a estas horas sobre los bulevares parisinos, y Mimi lleva en el pecho las poéticas flores.

## MULEY HAFID EN PARÍS

El exsultán Muley Hafid, que cada día comete una nueva tontería, molestando a los franceses, que ya están deseando quitárselo de encima, armó un nuevo jaleo en la estación de Lyon, negándose a salir del buffet de la misma, y pretiriendo dormir en París.

El risible exmonarca no quería a tres tirones salir de París por la estación de Lyon, para ir a esta última capital, si no le llevaban en automóvil, por miedo a los túneles.

«Los túneles, los túneles—gritaba como un loco—, y se aferraba a su asiento, poniendo *hocico enfurrinado* (palabras de la Prensa francesa).

Se hicieron toda clase de consideraciones a Muley Hafid por sus acompañantes.

Se le recordó que su hermano por él traicionado, el Sultán Abd el-Aziz, había viajado hace dos años por España y Portugal, haciéndose a todos simpático por su corrección y afabilidad, y a todo hacia oídos de merceder el pusillánime Sultano que dió muerte cruel a El-Rogui.

Por fin, después de pagar cinco francos por el cuello postizo del *maitre d'hôtel*, prenda de que se enamoró su exmajestad, acompañado de Ben-Ghabrit, el doctor Verdon y M. Oudrille, ocupó un coche-salón, y salió de París, cuyos habitantes están ya cansados de presenciar tanta tontería de Muley Hafid.

## Contra el proyecto de ley de Asociaciones

Protesta del obispo prior de las Ordenes militares

El obispo prior de las Ordenes militares ha dirigido al jefe del Gobierno una protesta, en la que se dice:

«Funesta lección, enseñanza pernicio-

sa, excelentísimo señor, la que se deriva del ejemplo de los gobernantes que, prevalidos del número y arrastrados por los enemigos del Trono y del Altar, atropellan sacratísimos derechos, valiéndose de la impunidad en que la escandalosa violación ha de quedar por la debilidad material de la entidad perjudicada, cuando precisamente las leyes se hicieron y la justicia extendió su mano, y la autoridad desplegó su poder, para defensa y amparo de la inviolabilidad personal y jurídica, frente a las pretensiones brutales de la fuerza.

¿Con qué autoridad podrá ejecutar el Gobierno de V. E. las leyes votadas en Cortes? ¿Con qué ascendiente pretenderá imponerse a las turbas, cuando en la revuelta y el motín se rebelan contra disposiciones que juzgan lesivas para sus intereses? ¿Bastará, por ventura, el declarar que una huelga o manifestación es revolucionaria, para que la democracia, dejando sus conquistas pacíficas, hable por boca del Muser, e imponga el respeto a la libertad con la punta de la espada? ¿No es, acaso, revolucionario también el proceder de los gobernantes que atropellan la ley, violan el derecho y constituyen por ello una continua excitación al desorden, a la indisciplina y a la rebelión?

Mirad, pues, excelentísimo señor, cómo la democracia de V. E. se confunde con el reinado de la fuerza, con grande detrimento de la Nación y notorio perjuicio de las instituciones que V. E. está llamado a defender.

Pero ni siquiera tiene V. E. en este caso el apoyo de la opinión pública, de esa dama que suele fácilmente cargar con todos los desaciertos y excesos de la democracia.

Y no puedo comprender, excelentísimo señor, cómo pesando sobre V. E. la obligación de defender la Religión católica, por ser ella la Religión del Edo español, desprecie la suprema autoridad del Romano Pontífice en las cosas que a la vida religiosa se refieren, y agrave la ofensa más todavía, determinando la esfera en que se ha de mover el Poder espiritual, declarando aceptar las disposiciones dogmáticas, con exclusión de las demás disposiciones inherentes a la potestad del Vicario de Cristo, y pretendiendo establecer de hecho un Catolicismo sin Papa, tan imposible y absurdo como un edificio sin cimientos, un árbol sin raíz, un río sin manantial, un cuerpo sin cabeza.

En vista, pues, de las razones expuestas, y no desconociendo V. E. los propósitos que animan a la Santa Sede en sus relaciones con la católica Nación española, como lo comprueba el espíritu de tolerancia y de amor que presidió las negociaciones entabladas, y casi ultimadas, por nuestro Gobierno sobre este interesante asunto, elevo a V. E. mi respetuosa súplica de que no legisle sobre una materia que está por encima de las atribuciones del Parlamento, ya que en su parte espiritual pertenece de lleno a la potestad del Romano Pontífice».

## La del obispo de Barcelona

El prelado barcelonés dice en su exposición al jefe del Gobierno:

«En Barcelona siempre la revolución está preparada, como ha dicho quien con autoridad podía decirlo, y una experiencia de muchos años lo ha puesto bien de relieve; la semana sangrienta de Julio de 1909 mostró muy claramente hasta donde llegan en audacia y poder los elementos que aquí viven, y son los profesionales del desorden; está situación ha empujado a los buenos católicos barceloneses para establecer y fomentar y sostener, con muchos laudables sacrificios de todo orden, numerosas obras de cultura popular y de Beneficencia, destinadas a la sana ilustración de las clases humildes, al cultivo en ellas de los más puros y elevados sentimientos cristianos, y al remedio solícito y cariñoso de sus necesidades.

«Con sarcástica risa vos y yo quedamos separados del mundo. En balde gritaréis; el ruido del torrente ahogará vuestros gritos... En vano me suplicaréis... ¿Qué tengo que temer de la justicia de los hombres, puesto que estoy decidido a morir aquí con vos...? con vos, mi solo amor...»

«¡Ay!—prorrumpió fuera de sí y sobrecogida de horror.

«La tomó en sus brazos, y la estrechó con fuerza, diciéndola.

«He adivinado vuestra idea; queráis arrojarlos al agua...»

«¡Cobard!—murmuró.

«Señora—continuó con dulzura—juradme que no atentaréis a vuestros días, y seréis libre; no os estrecharé más...»

«Os lo juro...—dijo con apagada voz.

«Pues bien, en ese caso hablemos, señora—repuso dejándola desprenderse de sus brazos, y volviendo a tomar el tono cortés, sereno y risueño, como si hubiese estado en un salón de Montmorin, ocupado en hacer galantemente la corte a su bella prima.—Hablemos; y, por grande que sea la repulsión que yo os inspire, consentid por fin en escucharme...»

Guardó sombrío silencio.

«Mirad—prorrumpió extendiendo la mano—allí estaba yo, hace poco, recostado sobre la hierba, en aquel grupo de arboles... me encontraba por casualidad... y os vi llegar, dando el brazo... a ese hombre que llamais vuestro primo...»

Si no temiera dar demasiada extensión a esta carta, expresaría aquí el número de Escuelas nocturnas y diurnas, salas de asilo y Casas-cuna, Patronatos y Montepíos entre nosotros existentes, y destinados a favorecer con santo y generoso espíritu de caridad, con las necesidades del espíritu y en las privaciones de la pobreza, a nuestras clases obreras; en ese número muy consolador vería hasta donde llega la buena voluntad y el sacrificio de los católicos barceloneses, y en las populares barriadas de la ciudad, tan agitada siempre é inquieta, puede ver V. E. lo que han hecho y han logrado las obras católicas, de las cuales son principalísimo instrumento los Institutos religiosos, que aquí, entre nosotros, prestan indiscutible servicio en esta labor lenta y difícil en una capital como Barcelona, de saneamiento popular, de recta formación y dirección del pobre pueblo.

Es la paz, excelentísimo señor, objeto de constante anhelo en la industria y activa hermosísima ciudad de Barcelona, y ese paz no puede ser real, ni duradera, ni eficaz, cuando la engendra no más que el temor a la fuerza pública, y la sostienen los medios enérgicos de represión.

## La del obispo de Salsona

No tengo para qué recordar a V. E. la altísima misión que en lo espiritual desempeñan los Institutos religiosos, y los servicios de todo orden que en la parte material prestan a la sociedad; pues sus mismos enemigos los reconocen y se utilizan de ellos.

Ahora bien: dejando aparte las razones de justicia, tan sabiamente aducidas por mis hermanos, a las que me adhero, ¿no le parece a V. E. que constituiría dicha ley una gravísima injuria a tan beneméritos Ordenes, si se les equiparase a Sociales, algunas de ellas demolidoras del orden, de la justicia y de la moralidad?

## V Congreso Internacional de Turismo de Madrid

Nota oficial

Los congresistas españoles disfrutarán las ventajas de la tarifa X17, que entraña una reducción de 50 por 100, aproximadamente, sobre los precios ordinarios.

Los congresistas podrán salir de sus puntos de partida para Madrid desde el 15 al 29 de octubre, y regresar a sus destinos el 15 de noviembre lo más tarde.

Como se verá más abajo, los congresistas que utilicen el tren especial del Circuito A podrán salir desde el 28 de septiembre.

## Los trenes especiales

Dos trenes especiales, con rápida marcha, serán puestos a disposición de los congresistas para concurrir a las fiestas de otoño.

El horario detallado de esos trenes será hecho público en la circular general.

## Precio de los billetes de estos trenes especiales.

Circuito A.—Barcelona, Tarragona a Valencia, Córdoba, Granada, Málaga, Ronda, Algeciras. Interrupción de Algeciras a Cádiz para permitir la excursión a Tánger, Cádiz, Sevilla, Madrid.  
Primera clase... 139 pesetas  
Segunda... 87'45

Circuito B.—San Sebastián, Burgos, Salamanca, Madrid.  
Primera clase... 49'40 pesetas  
Segunda... 34'10

Petición de billetes para los trenes especiales.

Los congresistas que deseen utilizar esta combinación, en extremo ventajosa

sueño habéis tenido a bordo de este torrente, para lanzar así exclamaciones de terror?

«Le miraba espantada, y callaba...»

«Vemos—continuó Hector—¿es acaso mi escopeta la que así os asusta, imaginando que trato de asesinaros? ¡Vaya pues! He salido a dar un paseo de caza, y si fuere de vuestro agrado, dejaría caer mi escopeta en el torrente...»

«La de Durand no respondió. Sus dientes crujían de terror.

«Mirad—prosiguió él preciso es convenir que el azar me favorece singularmente. Mi objeto era cazar; pero con la mente distraída, tomé esa senda, ahí enfrente...»

«Y el Conde extendió la mano.

«Ahora bien, señora, ¿en qué se piensa cuando se ama, si no es en el objeto amado?»

«Y al pronunciar esta frase, quiso tomarme la mano, pero ella la retiró vivamente.

«¡Bien! Comprendo vuestra repulsión—dijo.—Aun no me habéis perdonado mi duelo con vuestro amigo ¿qué queréis. Cometí una falta, bien lo sé, falta tanto mayor, cuanto que yo os había ajado con una falsa sospecha... ¡Ah! —concluyó su frase con cierto sarcasmo—bien se que le amais como a un hermano!»

«Los ojos fijos en el abismo, temblando como hoja arrebatada por el viento, la Condesa miró lo profundo con su mirada, y se preguntaba si no se preci-

pitaria en él, por escapar a la suerte que la amenazaba.

«Mi bella prima—repuso Hector—sois bien injusta para mí... yo os amo; y vos me maltratais... yo estoy a vuestros pies, y vos me abrumais con vuestro desdén.

«La Condesa cesó de fijar sus ojos en el abismo; recobró algún tanto de ánimo y energía, y mirando a Hector de frente, le dijo:

«Matadme de seguida, caballero, en vez de burlaros.

«¡Mataros! ¡yo, que os amo...!»

«Estas palabras fueron como una bofetada lanzada a la cara de la Condesa. No halló nada que responder; pero su mirada se volvió más desdefiosa, más cargada de desprecio que nunca, y volvió la cabeza después de un gesto provocador.

«¡Ah!—prorrumpió el Conde sarcásticamente—muy atrevida sois, señora, para desafiarme así... Y añadió con un acceso de súbito furor—¿no veis que estais en mi poder?»

«Levantóse y alzó a medias con sus brazos robustos el tronco de árbol que ponía en comunicación la gruta con la colina. Y prosiguió:

«¿No veis, no adivináis que puedo arrojar este árbol al abismo?»

«Lanzó un grito de espanto; pues aquel puente era para ella la última, la suprema tabla de salvación...»

«Juan podía volver y salvarla!

«Y entonces—dijo riendo siempre

## FOLLETON DE EL ECO DE SANTIAGO (46)

### El diamante del Comendador

de hubiese podido huir, cortándole así la retirada. Ciertamente la de Durand luminancia del peligro. Estaban solos, resto de un sitio agreste y aislado del mundo, el borde de un torrente cuyos ruidos clamores dominarían en presencia de un hombre a quien ella había ajado, pisoteado, tratado como al último de los miserables...  
«Es ese hombre la ama!»  
«¿Es decir, que le habia consagrado ese afecto salvaje, arrebatado, furioso, del hombre que quiere triunfar a todo desprecio, estaba decidido de antemano de su desesperación, a enjugar sus lágrimas de rabia con besos frenéticos...»  
«Ella comprendió todo esto, y exclamó:  
«¡Estoy perdida!»  
«Por Dios, mi bella prima—dijo el Conde con su incesante tono sarcástico, pero sereno, y cortés—¡qué horrible

deberán inscribirse antes del 20 de septiembre, enviándonos el importe de sus billetes. A la presentación del recibo que le expediremos, podrán retirar sus billetes de ferrocarril en Barcelona, en la Sociedad de Atracción de Forasteros, y en San Sebastián, en las oficinas del Sindicato de Iniciativas.

Excursiones a Andalucía

Los congresistas que lleguen a Madrid por los trenes especiales, ó aisladamente, podrán hacer una excursión por Andalucía antes ó después del Congreso, beneficiándose de las ventajas de la tarifa X 17. Será suficiente que presenten su tarjeta de identidad en la estación de Madrid-Atocha y se les entregará el billete de ida y vuelta para una determinada ó para un viaje circular, como por ejemplo: Madrid, Córdoba, Granada, Málaga, Sevilla, Madrid. La expedición de estos billetes comenzará el 16 de octubre.

Para más informes, dirigirse a la secretaria general del Congreso, Carretas, 14 (Círculo de la Unión Mercantil), Madrid.

GALICIA

En la parroquia de Mourente, quedó sola en su casa la niña de siete años Jesusa Cobas Corbal. Estando en la cocina, el fuego prendió en las ropas de Jesusa, quien pereció quemada.

Con objeto de hacer el trazado de la carretera que desde la estación de Pousa va a la Cañiza, encuéntrase en Crecente el Director-jefe de Caminos provinciales D. Teodosio Domínguez.

El automóvil número, 29 de la matrícula de Vigo, atropelló en Orense al vecino Juan Borrajo, ocasionándole una contusión en el pié derecho. El vehículo iba guiado por el chauffeur Manuel Méndez.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado. El crucero «Cataluña» y el torpedero «Terror» tuvieron que arribar a Vigo para reparar averías antes de seguir a Cádiz.

Dicen de Orense que en el río Miño se ahogó el muchacho de 14 años Francisco Bóveda Iglesias, de Sobrado del Obispo, que se metió en el agua después de hartarse de pulpo.

En Coruña dió una notable conferencia sobre arte gallego el conocido literato D. Ramón Tenreiro.

Se ha concedido por el ministerio de la Gobernación un mes de prórroga a D. Santos González Trillo para tomar posesión del destino de oficial de cuarta clase de Administración civil del Gobierno de Orense.

A las tres de la tarde del lunes ocurrió en Orense un suceso que produjo triste impresión en el vecindario.

Un individuo llamado Daniel Iglesias Casal, de sesenta y cuatro años de edad, casado y natural de dicha ciudad, después de haber pasado un largo rato en el cementerio, conversando con los operarios que en aquel recinto trabajaban, se retiró a un lugar apartado de la necrópolis, y con una navaja de afeitar se inflirió un corte en la parte anterior del cuello, seccionándose la tráquea.

En gravísimo estado se le condujo al Hospital y se le administró el Sacramento de Extremaunción.

Se ignora cuáles pudieron ser las causas que le impulsaron al suicidio.

Los que mueren.

En Ribadeo, el teniente de la guardia civil D. José Sendin López.

Crimen en Coruña

Ayer, en las primeras horas del día, se cometió un asesinato en una casa del Campo de Artillería de la Coruña. Un zapatero, de 68 años de edad llamado Ricardo López González, sin domicilio fijo, apuñaló y disparó dos tiros, matándola, a una anciana de 60 años llamada Josefa Rosendo Vieira.

Esta era una tócinera adinerada. El zapatero la requería de amores con propósito de apoderarse del dinero.

El zapatero, mientras Josefa, bajó a la calle a depositar el polvo, se ocultó en la habitación y allí la esperó.

Cuando entró al cuarto, se vió sorprendida por López, que comenzó a acuchillarla.

La tócinera se asomó al balcón reclamando auxilio, disparándole entonces dos tiros al agresor.

Cuando subieron los guardias, el zapatero, subió al tejado, arrojándose a la calle.

En la caída se fracturó las dos piernas que hubo necesidad de amputárselas.

También sufrió lesiones en la cara. Debajo del cuerpo de la anciana asesinada, se halló el enorme cuchillo que esgrimíó el agresor.

La asesinada era dos veces viuda, lo mismo que su matador.

SANTIAGO

Ha sido nombrado médico titular del ayuntamiento de Valga nuestro querido amigo el joven Licenciado en Medicina D. Julio Larramendi Rey.

El nombramiento del Sr. Larramendi para el cargo de titular de Valga no puede ser más acertado pues a las brillantes notas alcanzadas en su carrera une la práctica constante de Hospital y de profesores eminentes y su

intervención en múltiples casos difíciles.

Reciba nuestra felicitación el Sr. Larramendi y recibanla los vecinos de Valga.

Hoy abandonó esta ciudad dirigiéndose a La Guardia de donde continuará a Loyola el ilustre Obispo de Nissa Sr. Veres Acebedo.

Deseámosle un felicísimo viaje.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió escasamente concurrido.

Hicieron, por tanto pocas transacciones en general.

El ganado de cerda sigue valiendo poco y abunda mucho en la feria.

Alemanes en Santiago

Santiago ha recibido hoy la visita de numerosos excursionistas que vinieron atraídos por la fama, justa ciertamente, de que disfrutan las bellezas que encierran sus Monumentos.

Una de las Agencias de Turismo, la que más crédito logró alcanzar en esta clase de negocios sin duda alguna, al organizar la excursión de fin de verano, hizo figurar a nuestra ciudad entre las que habían de ser objeto de visita.

Debemos felicitarnos de esto. Galicia merece que se la visite porque sus bellezas naturales son tantas que apenas podría hallarse región alguna con quien comparárlas. Pero ninguna de las poblaciones gallegas guarda, como Compostela, Monumentos artísticos de tan gran valor arqueológico.

Por eso, en la relación de ciudades a visitar figura la nuestra preferentemente; por eso es necesario que a estas excursiones de turistas se las mire con cariño.

Los excursionistas alemanes desembarcaron esta mañana en Villagarcía y vinieron a Santiago en el tren mixto.

Llegaron a las once y momentos después comenzaron a visitar los monumentos.

Les acompañó en esta visita nuestro joven amigo D. Román López.

Estuvieron en la Catedral, fueron a San Martín, bajaron a Sar, visitaron Santo Domingo, recorrieron nuestros paseos, estuvieron en el Hospital, en la Universidad, en Fonseca y en todas partes han sido amablemente atendidos y cariñosamente recibidos.

Los visitantes, personas todas de gran cultura y de elevada posición social, han tributado elogios entusiastas a cuantas maravillas han visto lamentándose casi todos de que la visita tuviese que ser tan fugaz, tan rápida, que apenas si les daba más tiempo que el preciso para recibir una impresión agradable de arte.

A la hora del almuerzo se presentaron en el Hotel Suizo el alcalde interino D. Máximo de la Riva y el concejal D. Manuel Garabal.

Saludaron en nombre del pueblo de Santiago, a los excursionistas, a quienes se ofrecieron, expresando sus vehementísimos deseos de que su visita a la vieja Compostela, les fuese grata.

El director de la excursión contestó al saludo agradeciéndolo y expresó la satisfacción que recibían visitando esta ciudad que a las bellezas naturales de la región añade el poseer tantos y tan hermosos monumentos que la convierten en un verdadero museo.

Durante el almuerzo la banda de música municipal ejecutó, ante el Hotel, varias composiciones algunas de las cuales, las de aires del país, especialmente, fueron muy del agrado de los turistas que salían a la puerta para expresar su satisfacción a los profesores de la banda.

En el tren de las cinco de la tarde salieron nuevamente para Villagarcía.

A despedirlos a la estación bajaron algunos concejales y el alcalde.

Los turistas alemanes van muy satisfechos de su visita a Santiago.

Por indisposición del juez de primera instancia Sr. Pardo volvió a encargarse del despacho el juez municipal D. Agustín Fuentes.

Han sido aforadas hoy once cestas de pescado en el fielado de la estación.

Ha sido destinado al correccional de Santiago para extinguir 3 años de prisión, María M. Noya, penada en causa por corrupción de menores.

La matanza de reses habida en el mazo fué de dos vacas y 13 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.001 kilos de carne.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

He aquí la relación de precios a que se han cotizado en el mercado de hoy los siguientes artículos:

Trigo, ferrado 5'25 y 4'90. Centeno, id. 3'40 y 3'35. Maíz, id. 4'40 y 4'35.

Habichuelas, id. 6 y 5'75. Huevos, docena 1'10 y 1. Patatas, quintal 6 y 5'75. Carbón, cuevo 4'25 y 4.

La virtud de la mutualidad, cuando es pura y se administra rectamente, es alcanzar el maximum del beneficio con el minimum del desembolso, como sucede en la Mutual de France et des Colonies Referencias; Dirección del Oeste de España; Príncipe, 37-Vigo.

Vida municipal

La sesión de ayer

La presidió el alcalde accidental señor de la Riva.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anteriormente celebrada acordó la corporación el ingreso de 9 546'34 pesetas recaudadas por consumos y arbitrios durante la primera semana del mes de Septiembre.

Comparada con el mismo período del año anterior se nota una baja de 508'71 pesetas de menos en el año actual.

Se acordó el pago de varias cuentas, favorablemente informadas por las respectivas comisiones.

Se accedió a la permuta de un nicho propiedad de doña Juana Nogueira.

Se acordó satisfacer al contratista del fuego del Apóstol Sr. Valladares el importe del que se quemó el día 15 de Agosto.

Quedó enterada la corporación de que se había instalado al teléfono en las oficinas del cuerpo de seguridad y se votó un crédito de 400 pesetas para mobiliario en las oficinas de la guardia municipal.

A propuesta de los Sres. López Pol y Pasin se acordó nombrar una comisión que se encargue de honrar la memoria del ex Rector de la Universidad señor Casares y la de otros hombres ilustres que favorecieron a Santiago dándole nombre ó impulsando su prosperidad.

Se concedió licencia a D. Pío Ferro para realizar obras en una casa de la calle de Santa Clara.

Se votó un crédito para arreglar la calle del Hórreo, frente a la fuente, acordándose recibir las obras realizadas en aquella acera.

Se acuerda pagar para la reedificación de la casa número 10 de la calle del Castro 1.391'72 pesetas.

Se conceden licencias a las concejales Sres. Sanjurjo y Virgós.

El Sr. López de Rago interesó de la alcaldía que se obsequie de algun modo a los turistas alemanes que hoy llegaron a Santiago y se levantó la sesión.

Las jaquecas tan frecuente en las señoras, desaparecen tonificando el organismo con Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

PEREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

LA "MAÑANA" Y GALICIA

Gratisimo es para nosotros el número del diario madrileño «La Mañana», llegado ayer.

A la cabeza de su primera plana figuran los siguiente títulos: «Las regiones españolas. De la tierra gallega».

Fotografiados y artículos dedicados a nuestra región llenan esta y la segunda plana; y en la tercera y parte de la cuarta, aparece una crónica del poeta Enrique López Alarcón.

Titúlase este trabajo «Galería de retratos. Claros varones de Galicia» y en él hace Alarcón unas magníficas semblanzas de don José Canalejas, don Eugenio Montero Ríos, don Eduardo Cobian, D. Ramón del Valle-Inclán, D. Julio Camba, D. Augusto González Besada, D. José Carracedo, D. Gabino Bugallal, D. Emilia Pardo Bazán, don Alfredo Vicenti, D. José Baldomir, don Víctor Said Armesto, Pepito Arriola, D. Juan Vázquez de Mella, don José Lombardero, D. Manuel Linares Rivas, D. Basilio Alvarez y «Karicatos».

También publica «La Mañana» retratos de Alfonso Cela «Celita» y don Indalecio Mosquera.

Ha sido autorizado por el Gobierno para disfrutar una licencia de qui cedías, el gobernador civil de esta provincia, D. Felipe Romero Donallo.

Empezará a hacer uso de aquella autorización, probablemente el lunes próximo.

De Portugal

Se cumplirá la profecía

En la interviu que un redactor de «La Defensa de Málaga» tuvo con el Patriarca de Lisboa, dijo éste:

—¿Esperanzas? Las tengo. Estando yo en Jerez de la Frontera leí en una revista dominica la profecía de un religioso del orden de predicadores del siglo XIII el Beato Gil de Santaren, del Monasterio de Santa Cruz de Coimbra, que entre otras profecías, una por ejemplo sobre Africa, predecía en la undécima que Portugal habria de estar mucho tiempo huérfana de sangre real hasta que apareciese un libertador que inopinadamente vendría de fuera. Ya ven Vds. que nosotros que siempre hemos tenido régimen monárquico, hace ya tiempo, más de año y medio, que estamos sin reyes, la profecía indudablemente se refiere a estas circunstancias. Hoy el Monasterio de Fray Gil está convertido en plaza de trays.

Ocurrió anteayer en Noya una desgracia.

Supónese que hallándose jugando en un río próximo a los extramuros de aquella villa la niña de cuatro años María Bello, tuvo la desgracia de caerse pereciendo ahogada.

La niña habitaba con sus padres en el barrio de San Bernardo, inmediato a Noya.

El Juzgado ha empezado a instruir diligencias en esclarecimiento de las verdaderas causas de la desgracia.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas; Vichy-Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado), son insustituibles.

INSTRUCCION PUBLICA

Concurso General de Traslado (CONTINUACION)

Rectorado de Valencia. Una de maestro de la Beneficencia en Castellón, una Castellón, dos en Lorca (Murcia), dos en Valencia y una de la Beneficencia en Alicante.

Escuelas establecidas en poblaciones de menos de 20.000 habitantes.—Seis en la provincia de Albacete, en los pueblos siguientes: Bonillo, Chinchilla, Barrax, Tobarra, Puentealbilla y Villamalea.

Seis en la provincia de Alicante, en los pueblos siguientes: Jalón, Javea, Crevillente, Ibi, Onil y Monóvar.

Seis en la provincia de Castellón, en los pueblos siguientes: Vistabella, Sierra Engarcerán, Viver Useras, San Mateo y Traiguero.

Seis en la provincia de Murcia, en los pueblos siguientes: Archena, Campos, Cieza, Lorquí, Mazarrón y Totana.

Doce en la provincia de Valencia, en los pueblos siguientes: Onteniente, Torrente, Turis, Alondia de Carlet, Villar del Arzobispo, Fuente la Higuera, Belda, Cuart de Poblet, Siete Aguas, Anna y Játiba (dos escuelas).

Rectorado de Valladolid. Una en Santander (dirección de graduada), una en Aranda de Duero (Burgos), una en Vitoria (regencia de la graduada), una de la Beneficencia de Valladolid, seis en Bilbao, dos en Santander, dos en Palencia (una de la graduada), cuatro en Burgos (tres de la graduada) y una en San Sebastián.

Escuelas establecidas en poblaciones de menos de 20.000 habitantes.—Seis en la provincia de Santander, en los pueblos siguientes: Santofía, Arenas, Castro Urdiales, Miera, Mollado y Vegas de Nieván.

Cuatro en la provincia de Palencia, en los pueblos siguientes: Villarramiel, Aguilar de Campoo, Cisneros y Peña de Campos.

Ocho en la provincia de Valladolid, en los pueblos siguientes: Aguilar de Campoo, Medina de Rioseco, Medina del Campo, Pedraja de Portillo, Portillo, San Román de la Hornija, Villón y Velliza.

Cuatro en la provincia de Burgos, en los pueblos siguientes: Villadiago, Villarcayo, Pancorbo y Poza de la Sal.

Ocho en la provincia de Guipúzcoa, en los pueblos siguientes: Motrico, Elbar, Hernani, Rentería, Tolosa, Orío, Zumaya y Oya.

Dos en la provincia de Alava, en los pueblos siguientes: Aramayona y Salvatierra.

Once en la provincia de Vizcaya, en los pueblos siguientes: Baracaldo, Guernica y Luno Santurce Orteyua, Orozco, Muréla, Berriatúa, Mondaca, Galdacano, Sopuerta, Isparter y Gedejuela.

Rectorado de Zaragoza. Una de la Beneficencia y tres de la graduada en Teruel, una de la graduada en Zaragoza, y una de la graduada y otra de la Beneficencia en Huesca.

Escuelas establecidas en poblaciones de menos de 20.000 habitantes.—Seis en Zaragoza, en los pueblos siguientes: Caspe, Ateca, Alagón, Torrijos, Brea y Belmonte.

Dos en Logroño, en los pueblos de Aspedó y Abelda.

Tres en Soria, en los pueblos de Agreda, San Esteban de Gormaz y San Pedro de Manrique.

Seis en Teruel, en los pueblos siguientes: Calanda, Mora, Baljanquera, Santa Eulalia, Mas de las Matas, Blesa y Causaveja.

Catorce en Navarra, en los pueblos de Caste, Eitero, Tudea, Ochagavia, Losarcos, Aranaz, Arizain, Goizqueta, Puente la Reina, Artajona, Milagro, San Martín de Unx, Cortes y Fustiñana.

INFORMACION TELEGRAFICA

Las Mancomunidades

Canalejas dice... lo que espera Madrid 12 (8).

En «Diario Universal» publica un nuevo artículo, sobre las Mancomunidades el Sr. Canalejas.

Dice que aun los más enemigos del regionalismo, reconocen la existencia, en Cataluña de algo característico, diferencial y de innegable importancia.

«Por su genio emprendedor—dice—por los beneficios del arancel, por las relaciones mantenidas durante tantos años con las colonias perdidas, por su organización familiar, por el apego de su idioma, por haber conseguido ante la consideración mundial personalidad singularísima y hasta por las convulsiones revolucionarias de Barcelona, que influyeron en la política española nadie puede desconocer la dificultad de asimilar el temperamento catalán al temperamento medio de la nación española.»

Tan insensato fuera desatenderlo ó resistirlo, como injusto y peligroso adularlo, convirtiéndolo en estímulo nefando a la desintegración nacional.

Recuerda luego las diferentes peticiones hechas por las entidades de Cataluña al Rey Alfonso XII, a Doña María Cristina y al Rey actual, ansiosas de reformas administrativas y políticas.

Recuerda también las campañas hechas en el Parlamento y en los mitines y las declaraciones, hechas en favor de la descentralización por diferentes go-

ESCUELAS DE NIÑAS

Escuelas de niñas.—Nueve en Madrid (cinco de ellas procedentes del desdoblamiento de la Normal) y una en la Normal.

Escuelas de poblaciones de menos de 20.000 habitantes.—Siete en Madrid, en los pueblos siguientes: El Escorial, Fuentidueña, Guadalupe de Peñafiel, Fuenlabrada.

Doce en la provincia de Cuenca, en los pueblos siguientes: Pedroñeras, Piñero, Belmonte, Casasimarro, Santa Cruz de Moya, Buenache de Alarcón, Monte Mota del Cuervo, Iniesta y Campillo de Altobueno.

Una en Checa (Guadalupe).

Dos en Aguilafuente y Valverde de Maján (Segovia).

Quince en la provincia de Toledo, en los pueblos de Corral de Almaguer, Tavera de la Reina, Galvez, Santa Cruz de la Zarza, Mohedas de la Jara, Villazambroz, Cabañas de San Vicente, Madrid Arzobispo, Lagartera, Miguelobán, Romeral, Seseña y Casar de Escalona.

Dieciséis en la provincia de Ciudad Real, en los pueblos de Daimiel, Almodovar del Campo, Algameza, Alcazar de San Juan, Calzada de Calatrava, Membrilla, La Solana, Villahermosa, Villarrubia de los Ojos, Albaladejo, Mostan, Porzuna, Manzanares, Alcazar de San Juan (auxiliar) y dos en Manzanares (auxiliares).

Una en Aldeanueva de San Bartolomé (Cuenca), y una en Camarena (Toledo).

Tarjetas de visita. Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado. A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales. facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajeros duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Observatorio Meteorológico. Altura barométrica (m. m.), 738.4. Temperatura máxima al sol, 27.4. Idem id. a la sombra, 23.2. Idem mínima, 10.0. Lluvia e las 24 horas últimas (m. m.), 0.0. Agua evaporada en idem idem, 2.9. Viento dominante, N. E. Estado del cielo, Casi de por do.

Gacetillas

CAMARERO, persona formal, que sepa su obligación se precisa en el Café Cervantes.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades constitutivas, se curan con la Solución Benedito de glicerosfato de cal con creosol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

CONGRESO ANTITUBERCULOSO

Las secciones del Congreso antituberculoso que se celebra en San Sebastián tienen lugar en medio de la mayor animación.

Anoche dió una conferencia el catedrático de Farmacia de Madrid señor Carracedo.

En la sección de acción social la reunión fué muy interesante.

Disertó el Sr. Doval quien trató de la conveniencia de impedir el matrimonio de los tuberculosos.

Le contestó el inspector de Sanidad Sr. Fernández Caro.

En el balneario La Perla se celebró un festival en honor de los congresistas.

El Sr. Canalejas pronunciará el discurso de clausura.

CONGRESO ANTITUBERCULOSO

Madrid 12 (8).

En la sección de acción social la reunión fué muy interesante.

Disertó el Sr. Doval quien trató de la conveniencia de impedir el matrimonio de los tuberculosos.

Le contestó el inspector de Sanidad Sr. Fernández Caro.

En el balneario La Perla se celebró un festival en honor de los congresistas.

El Sr. Canalejas pronunciará el discurso de clausura.

curso de clausura del Congreso antituberculoso. En la secretaría del Congreso se ha recibido un mensaje de las sociedades obreras de Valencia, pidiendo el empréstito de 100 millones, 50 para instrucción y 50 para sanidad.

Varias Noticias

Madrid 12 (8).

Comunican de Almería que ha sido detenido el apoderado del arrendatario de contribuciones de Almería. Hoy se informó detalladamente de lo ocurrido al ministro de Hacienda. El Sr. Navarro Reverter está dispuesto a depurar todo lo ocurrido. Desde París comunican algunos detalles acerca del incendio que ha estallado en Buenos Aires. El fuego ha destruido muchas casas, algunas de las cuales había importado en almacenes. El viento, que era muy fuerte, produjo el incendio en otros distritos, en los que fueron destruidos quince grandes edificios. Hay que lamentar numerosos muertos y heridos. El día 14 celebrará en la Casa del Pueblo, de Madrid, una reunión de la Asociación nacional de maestros, que está adherida a la Unión general de Trabajadores. Ha fallecido en Lyon el cardenal Coillie, el cual había desempeñado importantes cargos eclesiásticos. Los presos por delitos políticos, recluidos en la cárcel de Barcelona piden un indulto general con motivo del centenario de las Cortes de Cádiz. Dicen de Lisboa que en la aldea de Monte Valeiro, provincia de Alentejo, fueron asesinados un matrimonio y seis hijos que tenían. Van por buen camino las negociaciones para la paz entre Italia y Turquía. A pesar de ello Italia tiene preparados 14.000 hombres para salir a campaña.

El Congreso Eucarístico

Madrid 12 (8)

Llegó a Viena el Legado Pontificio Cardenal Van Rossum a quien se tributó un recibimiento en extremo entusiasta. En la frontera de Austria le recibieron comisiones oficiales saludándole en nombre del Emperador y de su gobierno y acompañándole hasta la capital. A las tres y quince minutos de la tarde llegó el tren extraordinario en que viajaba. Un gentío inmenso le recibió aclamándole con entusiasmo. Los niños de todas las escuelas de Viena formaban en los alrededores y arrojaron sobre el ilustre purpurado multitud de flores. El Legado Pontificio fué saludado por todos los Prelados que se encuentran en Viena, incluso los españoles. El arzobispo vienes pronunció un discurso dándole la bienvenida al cual contestó muy emocionado el Cardenal. El público, incluso un crecido número de congresistas españoles, les interrumpió con vivas. Se organizó la comitiva dirigiéndose a la plaza de la Opera y de allí a la Catedral de San Esteban donde oró breves momentos entonándose después un solemne «Te Deum». Luego dirigió la brillante comitiva al Palacio Imperial donde se hospeda el Legado. Allí le recibió el Emperador y toda la familia imperial, el gobierno y el cuerpo diplomático. El público, insistentemente, vitoreaba al Prelado y este tuvo que salir al balcón a bendecir al pueblo. Cálculase que habría entonces en la plaza un millón de personas aclamando al Papa. La prensa de Viena apenas habla de otra cosa que del Congreso Eucarístico. El periódico «Fremblat» publica una entrevista, con el Nuncio Apostólico Monseñor Scapilli el cual dice que S. S. el Papa e tá muy satisfecho de que se celebre el Congreso Eucarístico exento de toda tendencia política. El «Reiches post» publica una carta autógrafa de Su Santidad, en la que Pío X expresa el deseo que el recuerdo del Congreso sea imborrable y contribuya a desarrollar las creencias y piedad. Termina Pío X enviando su bendición a la ciudad de Viena.

Consejo de ministros

Madrid 12 (15).

En las primeras horas de la mañana salió en automóvil el ministro de Hacienda con objeto de esperar al señor Canalejas que venía para asistir al consejo de ministros. A las diez y media empezaron a llegar al ministerio de la Gobernación los ministros quienes poco después se mostraban impacientes por la tardanza en llegar los Sres. Canalejas y Navarro Reverter. El Sr. Barroso preguntó por teléfono a Otero si el jefe del gobierno había salido para Madrid contestando de allí que saliera a las nueve. Entonces se creyó que había sufrido algún accidente el automóvil. El presidente y el ministro de Hacienda llegaron a las once y media. Se habían retrasado porque en el trayecto se les rompieron tres neumáticos al automóvil.

Al entrar en el ministerio de la Gobernación el Sr. Canalejas le rodearon los periodistas. El semblante del presidente se notaba a simple vista lo apenado que se encontraba por el gravísimo estado de su hijo. Apenas habló de otra cosa con los

periodistas que de dicha enfermedad relatando los sufrimientos de la criatura. Luego entró en la sala del consejo recibiendo los saludos de los ministros.

Después del consejo. Informes del señor Barroso. De que se trató. Madrid 12 id. id.

A la una terminó el consejo. De los asuntos tratados por los ministros nos dió algunos informes el señor Barroso. Dijonos que se había enterado el consejo de las cuestiones obreras relatando, él, las huelgas actualmente planteadas y la solución dada a otras en días anteriores. Se relacionó esto con el conflicto de los obreros y empleados ferroviarios. Se trató también—añadió—de la cuestión de los ingenieros industriales y se cambiaron impresiones sobre la próxima reapertura del Parlamento. Con este motivo hemos hablado de las negociaciones seguidas con Francia, sobre Marruecos, y de lo que falta de ellas para poder firmar el tratado. Tratamos de política en general y de todos los asuntos pendientes pero todo ello en términos generales. El ministro de Fomento Sr. Villanueva informó al consejo de la conferencia que, sobre la cuestión de los ferroviarios celebró días pasados con el Sr. Maristany. Al mismo tiempo hizo un resumen de las disposiciones que prepara ante el conflicto ferroviario que se prepara. El ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda dió cuenta del discurso que leerá en el solemne acto de la Apertura de los Tribunales, el cual, como es sabido trata de Tribunales para Niños. Por último el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter expuso al consejo los planes económicos que tiene en preparación para presentar al Parlamento en cuanto éste reanude sus sesiones.

Noticias Oficiales

Madrid 12 (13)

La «Caceta de Madrid», de hoy publica. Real orden aprobando las instrucciones para la tramitación de los expedientes de bajas y exenciones temporales ó perpetuas de la riqueza rústica. Real orden disponiendo que a lo sucesivo no tengan valor las condiciones de tarifas especiales del transporte de mercancías por ferrocarril que prohíben su suma ó soldadura.

Ultima hora

Madrid 12 (16).

En los círculos políticos y entre los escasos concurrentes a ellos se comenta que el Sr. Navarro Reverter hubiese ido a buscar al Sr. Canalejas con ánimo de conferenciar con él antes de comenzar el consejo. Créese que fué a recabar su apoyo para los proyectos económicos que luego había de someter a la aprobación del consejo.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'DIA 10' and 'DIA 11'. Rows include '4 por 100 interior', 'Acciones', 'Azucareras', 'Cambios', 'Bolsa de París', 'Bolsa de Buenos Aires', and 'Mencheta'.

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA. Se hace de la casa núm. 10 de la calle de la Angustia con dos ferrados de tierra á huerta en el Monte de la A macoga, dan ra ó en la Rúa Traviesa núm. 11, 2.º p.º. JOSE CASAL. 21 CALDERERÍA 21. Ca. a especial en la confección de toda clase de gorras para cabaleros, niños y empleados civiles y militares. Próximas oposiciones al Magisterio. Competente profesorado dirigido por exprofesora de Escuela Normal para las Maestras. Preparación sólida y eficaz. Azabachería 12.—Santiago

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

Dirigido por las Sras. Brañas y Vaamonde Cervantes 21 y Algolia 1. Este centro de enseñanza que cuenta con un local que reúne excelentes condiciones higiénicas, en donde las alumnas reciben esmerada educación é instrucción como lo prueban los éxitos por ellas alcanzados en los exámenes públicos y en la Normal de Maestras, rea uda las clases de primera enseñanza el 2 de Septiembre y las del Magisterio el 1.º de Octubre.

A. VILLAR PELLIT. CIRUJANO DENTISTA. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Especialista en dentaduras sin padalar y puentes de oro. Extracciones sin dolor ni peligro. Toral 7, 2.º Santiago

IMÁGENES ALTARES Y RELIEVES. Esculpidos en madera de castaño. Pida se precios y condiciones. M. MAGARIÑOS, Escultor. Puerta de la Peña 8, SANTIAGO. (Estos talleres no tienen sucursales ni viajantes.)

Garage Central Berliet. Calle de Feljoo núms. 11, 13 y 15—Coruña. Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles. Neumáticos MICHELIN. Taller de reparaciones. Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro. Los encargos para estos magníficos Landóles de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

AUTOMOVILES A NOYA. Empezó a circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya. Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde. De Noya para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde. Santiago, Administración: Serrá 5. Noya, idem: Avenida de Gasset

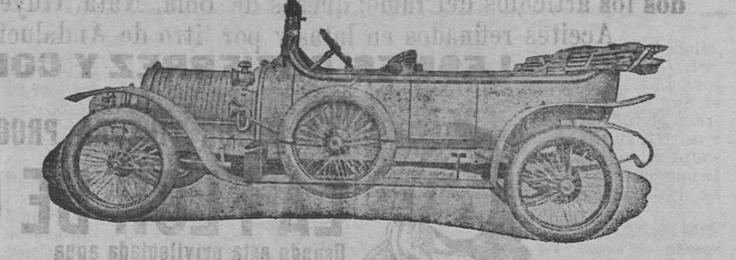
Aller. Cirujano-Dentista. Rúa del Villar, 50, Pral.

Los célebres cristales ISOMETROPE. Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina. Único depositario en Santiago de estos cristales. JAIME PARDO MONTES. OPTICO CIENTIFICO. 32, Preguntorio 32. Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantizadas. Pilas secas «Hellen», las únicas que no se deterioran y edo género de material eléctrico para timbres y alumbrado.

El baño en casa. Baños alemanes de hierro galvanizado con platino estéril. Se alquilan. Máquinas para lavar, ventiladores para chimenea Mariposa, para detalles en la RELOJERIA SUIZA. PEDRO LOSA. -16 FAJERA 16-

NUEVA FABRICA DE CAL EN TORAL DE LOS VEDOS

DE EGENBER & COMPANIA. HORNOS MODERNOS DE CALCINACION CONTINUA CON SERVICIO DE APARTADERO Y VIA AL FERROCARRIL. PRODUCCION EN TODO TIEMPO DE Cal viva superior PARA LA CONSTRUCCION Y BORRALLO DE CAL PARA ABONOS. Pedidos a Ignacio Pedregal-La Coruña.



Automóviles ideal de la marca francesa Geores Roy

Se garantiza que son los más perfectos, los de mejor resultado y los de mayor marcha. Están contruidos con acero, níquel y acero vanádico. Esta casa ha enviado dos coches tipo 12 H. P. a la colosal carrero 6.000 kilómetros de recorrido) titulada la vuelta a Francia, que finaliza el 20 de Marzo último, y los dos han ganado esta carrera sin haber sufrido la más ligera avería. Pídanse detalles y catálogos al representante general para Galicia, JOSE BRUZOS, Santiago.

Colegio de San Buenaventura

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA. Director: DON DANIEL RIOS NOYA. Rúa Nueva 28.—Santiago. Desde el 1.º de Septiembre está abierta la matrícula y se reanudaron las clases de 1.ª enseñanza a cargo del Director. Para la 2.ª enseñanza cuenta con el mismo competéntísimo Profesorado del curso anterior. El número de Sobresalientes alcanzados en este Colegio no ha sido igualado por ningún otro de la demarcación de este Instituto. Alumnos internos, medio internos, permanentes y externos. PIDANSE REGLAMENTOS.

Gran garage moderno

Uno de los más importantes de España.—LA CORUÑA. Departamentos cerrados ó independientes. Talleres de reparaciones previstos de todos los adelantos. motorina, aceites, grasas y accesorios de todas clases. Representantes exclusivos para Galicia de las acreditadísimas marcas Panhar, Minerva sin válvulas, Agentes de Dion Bouton y de las principales marcas. Automóviles de alquiler contruidos expresamente para este servicio, a precios económicos. Dirección telegráfica TAXIMERTOS

El mejor de los anisados

conocidos hasta el día POR SU EXQUISITA ELABORACION. «ANIS REQUENA». Fabricado por REQUENA E HIJOS. TARRAGONA. PIDASE EN TODAS PARTES. Colegio francés para señoritas DIRIGIDO POR LA

Señorita P. Jeanne Alvarez Graillot

Miembro del Jurado de la Exposición Regional Gallega BAJO LA PROTECCION DE Santa Genoveva, Patrona de París. Santiago, Plazuela de la Universidad núm. 7, 1.º. El curso comienza el 2 de Septiembre y termina el 23 de Julio. La enseñanza comprende: Asignaturas generales: Doctrina Cristia a. Historia Sagrada. Religión y Moral. Lectura. Caligrafía en diferentes caracteres de letra. Gramática Castellana y Gramática Francesa. Asignaturas especiales: Literatura. Aritmética y Geometría. Geografía. Historia Universal y particular de España. Nociones de Historia Natural y de Física. Urbanidad y toda clase de labores. Música, Dibujo, Pintura y Pirograbado. En el Colegio se habla insistentemente español y francés. Los padres reciben cada mes una nota que los informe de la conducta y progresos de sus hijos. También se dan clases a domicilio. (Para informes: Virgen de la Cerca 4)

L'UNION

CONPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. FUNDADA EN 1828. Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendôme, París. AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION. Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. Garantías: Capital social suscrito. Francos 10.000.000. Capital desembolsado. « 2.500.000. Reserva según balance de 1909. « 19.005.000. Primas á recibir. « 112.581.801. Importancia de la Compañía: Capitales asegurados en francos: 25 655.564.881. Primas cobradas en el año 1909: 29.940.581 franco. Inspeción por: España y Agencia General de Madrid: Puerta del Sol, 3. Delegación general para España: Paseo de Colón, 17, Barcelona. SUBDIRECCIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS. En la Coruña: D. Ignacio Pedregal Doiztua, Plaza de Orense, 5. AGENTE GENERAL EN SANTIAGO. D. Lorenzo López de Rego Labarta, Banquero, Calle del Castro. AGENTES PARTICULARES EN SANTIAGO. D. Antonio Vidán Segado, calle del Franco núm. 56, y D. Pedro Fernández Varela, Algolia Café Cervantes. Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 22 de Junio de 1911.

Tarjetas al minuto precios económicos

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacahos, Caracas, Guayaquil y Cafe de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5.50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases. LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martinez.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

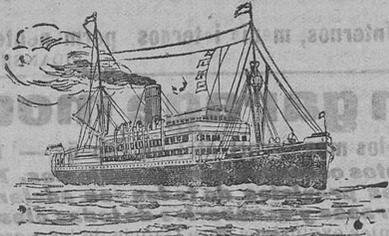


La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y exalta su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despile mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en Santiago. Don Ricardo Bermejo, Huérfanas 17, y principales Droguerías.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE
SERVICIO POSTAL Y DE PASAJEROS EN CORREOS RAPIDOS
Próximás salidas de Vigo

Table with shipping schedules for Hamburguesas, listing dates and destinations like Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, etc.

Para Pará y Manaos
Septbre. 17 correo rápido RIO NEGRO

Hamburg-América Linie
SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Table with shipping schedules for Hamburg-América Linie, listing dates and destinations like Ipiranga, Steigerwald, etc.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta casa Consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida del vapor.

D. ENRIQUE MULDER, Plaza de Edoayen, núm. 1.—VIGO.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA
LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub-América
Próximás salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Table with shipping schedules for Sub-América, listing dates and destinations like Santa Cruz, Buenos Aires, etc.

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores 155 pesetas sin luso impuesto.

Servicio de Cuba y México
Próximás salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Table with shipping schedules for Cuba and Mexico, listing dates and destinations like Ypiranga, Steigerwald, etc.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RIO Y C.º
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

The British and South American Steam Navigation Company, LIMITED P. R. HOUSTON & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina
Salidas mensuales
EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor HERMIONE

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 126.40
Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al
Agente general en España: RAMON S. SOLER, Vigo
Acorral: calle de la Alameda núm. 4.

Hay que convencerse que la Funeraria

DE Carlos Raspeño
CALDERERIA 53, SANTIAGO
es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARBOZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Pósteros del país, de Madrid con cristal y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53.

DESCOMPLIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esgrir la Firma



Indicativo y de una fuerza absoluta

CURACION RADICAL Y RAPIDA

(Sin Copalbo — ni Inyecciones) de los Frijos Roedores ó Persistentes

Cada caja de este Modelo número: 837

En todas las Farmacias

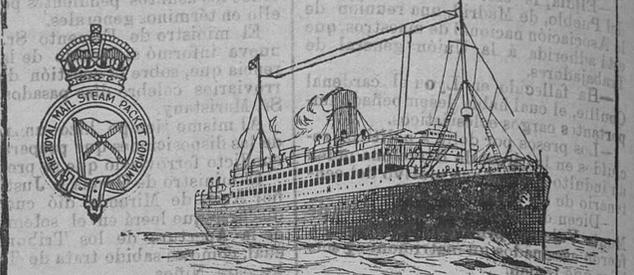
Esqueletos de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Pret. en Madrid). Escrupulosá desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos. RUA NUEVA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata

Se tiembre 8 AMAZON, Precios Brasil 126 Rio de la Plata 146

Septiembre 15 ARAGUAYA al Brasil 146 al Rio de la Plata 146

Septiembre 17 DESEADO al Brasil 146 al Rio de la Plata 146

Septiembre 25 ASTURIAS al Brasil 146 al Rio de la Plata 146

Menores de 12 años, Ptas. 75.50 para los puertos del Brasil y Ptas. 75.50 para el Rio de la Plata.

Menores de 2 años nno gratis por cada familia.

El vapor DESEADO solo hace escala en Rio Janeiro y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia en DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los Estados de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes de viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRE-O Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

Septiembre 13 ASTURIAS

Septiembre 19 VAGABON

Billete á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0.—2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubiñán Hijos — En BILBAO, D. Carlos de Aruri — En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía. — En VILLAGARCIA Sres. González y Fernán ez

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de Mayo salvo contingencias

Linea de Cuba y México

El día 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».

Linea de Venezuela-Columbia

El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Antonio López».

Linea de Filipinas

El día 18 de Coruña, 14 de Vigo y 22 de Barcelona el vapor «C. López López».

Linea de Buenos Aires

El día 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII».

(Los pasajeros de Galicia embarcarán en un vapor de la Compañía que sale el día 1.º de Coruña, el 2 de Villagarcía, y el 3 de Vigo: todos los meses).

Linea de Canarias y Fernando Póo

El día 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. V. Iverdo».

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA

El día 11 de Santander y el 13 de Coruña el vapor «Reina María Cristina».

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admiten cargas y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hará rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1906 publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios condicionales para camarotes de lujo.



AGENCIA ESCALERA

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Tarjetas de visita á precios módicos

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Pret. en Madrid). Escrupulosá desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos. RUA NUEVA